

Ciudad Real, 31 de marzo de 2003

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de lo siguiente:

CONSEJO DE LA ABOGACÍA DE CASTILLA- LA MANCHA

Os comunico que el pasado día 29 de marzo el compañero D. José Luis Vallejo Fernández fue elegido Presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha. La elección se rrodujo en la reunión del Pleno del Consejo en Cuenca. Por tanto, en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno quiero felicitarle y desearle toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo. Quiero destacar la importancia de esta elección que, además, supone que nuestro Colegio se vea representado ante el Consejo General de la Abogacía Española con un Consejero más, que se uniría a la representación que ostenta el compañero D. Enrique García Herrera como Presidente de la Confederación Estatal de Abogados Jóvenes y a la que ostento yo como Decano.

JORNADA MONOGRÁFICA SOBRE JUICIOS RÁPIDOS

El Consejo General de la Abogacía Española, con motivo de la entrada en vigor de la reforma de la LECr sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado, ha organizado una Jornada monográfica para el **próximo jueves 24 de abril**. Aunque esta Jornada se celebrará en la sede del CGAE, **será retransmitida por Vía Digital y podréis asistir a la misma desde el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real**. Esta Jornada será impartida por redactores de la Ley y por juristas de prestigio y, a la misma, asistirán el Ministro de Justicia y el Presidente del CGAE, estando pendiente de confirmarse la asistencia del Ministro del Interior, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y el Fiscal General del Estado. La sesión de mañana se desarrollará desde las 9'00 h hasta las 14'45 h y la sesión de tarde de 16'30 a 17'45, estando pendiente de confirmarse si a partir de las 18'00 h celebraremos por nuestra cuenta un debate sobre la reforma. Podéis consultar el Programa de la Jornada en la página web del Colegio, en el apartado de la Escuela de Práctica Jurídica (www.icacr.com/epjactividades2.asp). A la finalización de cada una de las ponencias tendrá lugar un debate en el que se podrá participar directamente por cada uno de los Colegios que estén conectados.

Os insisto en la importancia de esta Jornada que complementará las organizadas estos días por la Escuela de Práctica Jurídica. **Todos los que estéis interesados en participar en esta Jornada debéis comunicarlo antes del día 21 de abril** dirigiendoos a la Escuela de Práctica Jurídica (C/Caballeros 16, tfno.: 926230011).

**CURSOS PRÁCTICOS DE "CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE BALANCES"
Y DE "GESTIÓN Y PRÁCTICA LABORAL"**

Debido al gran éxito obtenido en otras ocasiones y respondiendo a la demanda existente, el Instituto Empresarial de Contabilidad y Economía (I.E.C.E), en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, va a impartir nuevamente en nuestra ciudad los CURSOS PRÁCTICOS DE "CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE BALANCES" y de "GESTIÓN Y PRÁCTICA LABORAL" (Nóminas, Seguros Sociales y Contratación Laboral) de los que os adjunto folleto. En estos Cursos se utiliza un sistema de enseñanza programada que hace que cualquier persona, aún sin ningún conocimiento previo en estas materias, pueda aprender en poco tiempo a llevar correctamente la Contabilidad, analizarla y poder controlar la Administración de Personal.

Por la gran utilidad de estos Cursos, el Colegio ha decidido participar en la organización de los mismos. Dado que se trata de unos Cursos de características especiales, el IECE recomienda la asistencia al acto de presentación de los mismos el próximo día **7 de Abril, lunes, a las 8,15 de la tarde en el Hotel NH CIUDAD**

REAL (Salón Alarcos) c/Alarcos 25, Ciudad Real. El I.E.C.E. aplicará un descuento especial de 90 € a los colegiados en cada uno de los cursos.

HONORARIOS

El Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada el pasado día 29 de marzo de 2003, adoptó el acuerdo de aclarar la interpretación de la norma 42 de 2003, en la que se había producido un error material. El texto del acuerdo es el siguiente:

“La interpretación recta de dicha norma es la de adicionar al Modulo Orientador fijado en los juicios ordinarios cuando se solicite o no exclusivamente abono de cantidades, el importe de la Escala que resulte conforme a la cuantía”.

COORDINADOR DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO

Os comunico que la designación de Coordinador de la Página Web del Colegio ha recaído en la persona del compañero Carlos Bruno Granados que ya ha comenzado a prestar sus servicios. Con ello se pretende impulsar que la actualización de la página web se efectúe de manera continua.

Todos aquellos que queráis hacer sugerencias en relación con los contenidos de la página podéis dirigirlos al Colegio (icacr@meyca.es).

CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO

En anteriores Circulares se solicitó que aquellos que estuvierais interesados en que el Colegio os facilitara una cuenta de correo electrónico nos lo comunicárais cuanto antes. Si alguno todavía no lo ha efectuado aún puede hacerlo.

Al respecto os informo que la razón de conocer quiénes estáis interesados obedece a la necesidad de dimensionar el proyecto y que se están efectuando las pertinentes negociaciones para llevarlo a cabo. Por lo tanto, la disponibilidad de la cuenta no es inmediata si bien desde el Colegio haremos todos los esfuerzos posibles para que este servicio esté operativo cuanto antes para los colegiados.

Por otro lado, os recuerdo que es necesario que **aquellos que dispongáis de cuenta de correo electrónico propia y aún no la hayáis comunicado al Colegio**, podéis dirigir un e-mail al Colegio (icacr@meyca.es) en el que figure vuestra dirección; o bien podéis introducirlo en la Web del Colegio en el apartado de “Actualización de fichas”.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ABOGACÍA Y JUSTICIA

La Corporación Europea de Abogados ha dirigido al Colegio la información relativa al I Congreso Internacional sobre Abogacía y Justicia que se celebrará en Santander, en el Palacio de la Magdalena los días 24, 25 y 26 de abril. Si queréis disponer de más información al respecto podéis dirigiros a la Secretaría del Colegio o consultar la página web del Colegio, en el apartado de Noticias (www.icacr.com).

JUZGADOS DE 1.º INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE CIUDAD REAL

El Decanato de los Juzgados de Ciudad Real ha remitido la modificación de las normas de reparto de asuntos penales en los Juzgados de 1.º Instancia e Instrucción de Ciudad Real tras su aprobación por la Sala de Gobierno del TSJ de Castilla-La Mancha. Podéis consultar su texto en la sección de Circulares de la página web del Colegio (www.icacr.com).

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil. Decano